

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

CONTRATO No: MC-EST-FISMDF-1-3-2018-00

En el Municipio de Corregidora, Qro., siendo las 11:00 hrs. del día 25 de Noviembre de 2018, se reunieron en el lugar que ocupa la obra denominada: "REHABILITACIÓN DE CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE EL CALICHAR, EL CALICHAR, CORREGIDORA, QRO.", las personas cuyo nombre y cargo con que intervienen se señalan a continuación:

Por la Secretaría de Obras Públicas: **Arq. Juan Carlos García Sánchez, Secretario de Obras Públicas, Arq. Sergio González Aguiar, Director de Ejecución de Obra, Arq. Luis Manuel García González, Coordinador, Arq. Fernando Josué Nieto García, Supervisor de Obra**, mientras que, por la contratista, como Representante Legal el **CESAR DURAN COLIN**

Para realizar con fundamento en el Artículo 66, 67 y 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y las Condiciones Generales del Contrato, la **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** de los trabajos que se especifican a continuación.

I. Datos Generales del Contrato.

| | |
|--------------------------------------|---|
| No. de Contrato: | MC-EST-FISMDF-1-3-2018-00 |
| Fecha de Firma: | 13 de Marzo de 2018. |
| Nombre de la Obra: | REHABILITACIÓN DE CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE EL CALICHAR, EL CALICHAR, CORREGIDORA, QRO. |
| Monto Original del Contrato: | \$ 745,567.31 |
| Plazo de Ejecución Contractual: | 112 días |
| Fecha de Inicio Según Contrato: | 06 de Agosto de 2018 |
| Fecha de Terminación Según Contrato: | 25 de Noviembre de 2018 |

II. Modificaciones.

| | |
|--------------------------------------|-------------------------|
| Aumento o disminución de Monto: | N/A |
| Según Convenio(s): | N/A |
| Monto Aprobado de Convenio: | N/A |
| Inversión Ejercida Final: | \$ 745,522.61 |
| Fecha de Inicio Real: | 06 de Agosto de 2018 |
| Ampliación de Plazo: | N/A |
| Según Convenio(s): | N/A |
| Porcentaje de Ejecución Modificado: | N/A |
| Fecha de Terminación Final Aprobada: | N/A |
| Fecha de terminación Real: | 25 de Noviembre de 2018 |
| Plazo de Ejecución Total: | 112 días |

OPERADO
FISM

EJERCICIO
2018

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso de los recursos distintos a los autorizados en el programa"

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por ninguno de los partidos políticos. Queda prohibido el uso de los recursos de los partidos políticos para fines de lucro y otros similares a los autorizados. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

OPERADO
FISM

EJERCICIO
2018

III. Garantías y Seguros:

Garantía de Cumplimiento y vicios ocultos:

| No. De Fianza | Institución que la Emitió | Importe Garantizado | Endoso por Incremento del Monto | Endoso por Ampliación de Plazo |
|---------------|-----------------------------------|---------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| 1104-03312-5 | FIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C | \$74,556.73 | N/A | N/A |

IV. Descripción Sintetizada de los Trabajos Ejecutados:

SE REALIZARON TRABAJOS DE, PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CARGAS Y ACARREOS, CIMENTACION, MUROS, CADENAS Y CASTILLOS, AZOTEA, RECUBRIMIENTOS, INSTALACION SANITARIA, INSTALACION HIDRAULICA, INSTALACION ELECTRICA, PRELIMINARES, OBRA EXTERIOR Y LIMPIEZAS.

V. Relación de Estimaciones:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por la **Secretaría de Obras Públicas**, son las que se relacionan a continuación:

| Estimación No. | De Fecha | Periodo que Comprende | | | Importe Estimado | Importe Acumulado | |
|--------------------|------------|-----------------------|------------|----|------------------|---------------------|--------------|
| 1 (UNO) | 09/11/2018 | del | 06/08/2018 | al | 09/11/2018 | \$ 436,884.13 | \$436,884.13 |
| 2 (DOS) | 26/11/2018 | del | 10/11/2018 | al | 25/11/2018 | \$ 276,421.81 | \$713,305.94 |
| 3 (TRES) FINIQUITO | 26/11/2018 | del | 10/11/2018 | al | 25/11/2018 | \$ 32,216.67 | \$745,522.61 |
| Total = | | | | | | \$436,884.13 | |

VI. Verificación de Terminación de los Trabajos:

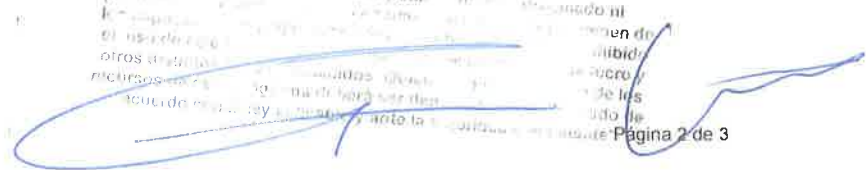
El **Arq. Fernando Josué Nieto García, Supervisor de Obra** de acuerdo con el **Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos** sin número de fecha **25 de Noviembre de 2018**, personalmente verificaron que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día **25 de Noviembre de 2018** y en representación de la **Secretaría de Obras Públicas** los recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que la **Secretaría de Obras Públicas** tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

El contratista declara que hizo entrega y la **Secretaría de Obras Públicas** acepta que recibió los planos correspondientes a la construcción final, así como certificados de garantía de calidad de los bienes instalados que se relacionan en el **Anexo No. 1** de la presente Acta.

VII. Garantía de Defectos, Vicios Ocultos y Cualquier otra Responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, **queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos**, asentada en la presente acta, la fianza **No. 1104-03312-5**, expedida por **AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.** para responder de los Defectos, Vicios Ocultos, la Calidad y de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido en su ejecución.


Acta de Entrega y Recepción de Obra con Recursos Estatales y Municipales.


Página 2 de 3

Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando la **Secretaría de Obras Públicas** no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

VIII. Manifestación de las Partes.

Por su parte el Representante Legal, el **CESAR DURAN COLIN**, a nombre y representación de la Contratista, manifiesta que: **NO SOLICITA AJUSTE DE COSTOS, NI TIENE MÁS TRABAJOS QUE RECLAMAR.**

Con lo anterior se da por concluida la presente diligencia, siendo las **11:30 hrs.** del día **25 de Noviembre de 2018**, en el **Municipio de Corregidora, Qro.**, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Obras Públicas



Arq. Juan Carlos García Sánchez
Secretario de Obras Públicas



Arq. Sergio González Aguiar
Director de Ejecución de Obra



Arq. Luis Manuel García González
Coordinador



Arq. Fernando Josué Nieto García
Supervisor

OPERADO
FISM
EJERCICIO
2018

Por la Contratista



CESAR DURAN COLIN
Representante Legal

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Este programa tiene carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos del presupuesto federal asignado. Está prohibido el uso del programa para fines distintos a los establecidos en el programa de operación, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga un uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

ANEXO No. 1

Relación de Planos, Manuales, Instructivos y Certificados de Garantía de Calidad y Funcionamiento de los bienes instalados, derivados de la Realización de los trabajos.

| No. Consecutivo | Descripción (Planos, Manuales, Instructivos, Certificados, etc.) |
|-----------------|--|
| 1 | PLANO DEFINITIVO CONFORME A OBRA, IMPRESO Y DIGITAL |
| 2 | MANUAL DE MANTENIMIENTO |

Con lo anterior se da por concluida la presente diligencia, siendo las **11:30 hrs.** del día **26 de Noviembre de 2018**, en el Municipio de Corregidora; Qro., firmando al calce los que en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Obras Públicas



Arq. Juan Carlos García Sánchez
Secretario de Obras Públicas



Arq. Sergio González Aguiar
Director de Ejecución de Obra



Arq. Luis Manuel García González
Coordinador



Arq. Fernando Josué Nieto García
Supervisor

OPERADO
FISM

EJERCICIO
2018

Por la Contratista



CESAR DURAN COLIN
Representante Legal

...generación de un clima de confianza y colaboración entre los actores políticos y administrativos en el programa.

Este documento es el resultado de un proceso de trabajo conjunto, en el que se han considerado los intereses de todas las partes involucradas en el proyecto. El presente documento es el resultado de un proceso de trabajo conjunto, en el que se han considerado los intereses de todas las partes involucradas en el proyecto. El presente documento es el resultado de un proceso de trabajo conjunto, en el que se han considerado los intereses de todas las partes involucradas en el proyecto.

...deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

